

Intercambio de experiencias, historias y buenas prácticas en Atención Primaria de Salud para enfrentar la pandemia de la COVID-19 – Perú

“Observatorio de Salud”



Anexo 1. Formulario de aplicación

I. Información General

Título de la experiencia:

Observatorio de Salud

Nombre de la organización/institución que postula:

Municipalidad de San Borja

Nombre y cargo de la máxima autoridad de la organización/institución:

Carlos Alberto Tejada Noriega

Nombre del área/unidad operativa implicada en la experiencia de buenas prácticas:

Gerencia de Salud Pública

Nombre de la categoría a la que postula:

- Redes integradas de servicios de salud,
- Modelo de cuidado integral de salud
- Atención primaria

Departamento, provincia, distrito en el que se desarrolla la experiencia:

Líder del Equipo:

Nombres y apellidos: Diego Rolando Venegas Ojeda

Cargo: Gerente de Salud Pública

Contacto principal: Diego Rolando Venegas Ojeda

Correo electrónico 1 (Institucional): diego.venegas@msb.gob.pe

Correo electrónico 2 (Opcional):

Teléfono fijo: 612 5555 anexo 277

Teléfono móvil: 998119532

Personas del Equipo:

Nombres	Apellidos	Correo	Celular	Cargo	Actividades
Carlos Alberto	Tejada Noriega	alberto.tejada@msb.gob.pe	989196155	Alcalde	Gestor de la estrategia COVID 19 para la Municipalidad de San Borja 1. Implementar la estrategia para la georeferenciación de los casos covid positivos dentro del Distrito. 2. Gestor de Convenios para la interoperabilidad PCM, MINSA con Gobierno Local
Diego Rolando	Venegas Ojeda	diego.venegas@msb.gob.pe	998119532	Gerente Salud Pública	Gestión con la PCM y MINSA para entrega de data de SISCOVID para corroboración de datos de los vecinos de San Borja. Gestión territorial del Cerco Epidemiológico de

					San Borja
Luisa Cristina	Astocondor Lopez	apoyogsp6@msb.gob.pe	951207033	Coordinadora Médica General de la Gerencia de Salud Pública	coordinación con las áreas interoperantes para optimizar la operación del observatorio de salud
Brizly Lizbeth	Rodriguez Benites	brizly.rodriguez@gmail.com	965462389	Especialista en Big data	Especialista en Programación para la creación y manejo óptimo de la información entregada para adecuado filtrado
Carmen Salome	Alvarez Rivadeneira	carmen.aiko19@gmail.com	970543452	coordinadora de teleoperación en Salud	coordinación del adecuado llamado, seguimiento y actualización de data de los vecinos COVID positivo de San Borja
Tabata Nicole	Rey Castro	tabata.rey33@gmail.com	902746037	Teleoperadora en Salud	Encargada del llamado a los vecinos de San Borja diagnosticados COVID positivo, corroborar información actual y verificación de estado de salud para orientación según el caso.
Melissa Katuska	Gan Rios	meli.geng@gmail.com	993381709	Teleoperadora en Salud	Encargada del llamado a los vecinos de San Borja diagnosticados COVID positivo, corroborar información actual y verificación de estado de salud para orientación según el caso.

II. Resumen:

Al inicio de la pandemia se desconocía la ubicación de los casos positivos en el distrito, lo que dificultaba la asistencia médica y no permitía el aislamiento efectivo, los vecinos llamaban a la Central de seguridad Humana 631-1000 pidiendo

información acerca de medidas preventivas, vacunas, lugares para realizarse las pruebas debido a que el 113 no respondía sus llamadas.

El Observatorio de Salud es el primero en un gobierno local del país y cuenta con herramientas tecnológicas para la geolocalización de casos confirmados de Covid-19 en el distrito. Su implementación facilita el seguimiento clínico, cerco epidemiológico y obtener información útil para el manejo de residuos sólidos biocontaminados domiciliarios.

Funciona desde el Centro de Operaciones de San Borja (COSB), trabajando en base al software GeoServer Leaflet, permite la gestión y análisis de datos geoespaciales, para conocer las ubicaciones exactas de los domicilios de las personas contagiadas.

Los datos se proporcionan a través del Convenio con el Ministerio de Salud, bajo una trama con perfiles de alta seguridad informática y la Municipalidad brinda acceso webservice de la información georreferenciada; de esta manera personal del observatorio realiza la verificación de los datos, monitorea la evolución de la salud del paciente, alerta probable complicaciones y registra cuando es dado de alta.

III. Descripción de la Experiencia:

A. Introducción

Al inicio de la Pandemia, los vecinos de San Borja llamaban al 113 para que se les realice las pruebas para descartar COVID-19, no eran atendidos oportunamente y llamaban al 6311000, teléfono de la central de Seguridad Humana que no estaba preparado para atenderlos, los casos positivos no eran atendidos y muchos se complicaban por no ser atendidos de manera oportuna.

B. Objetivos

Objetivo Principal:

- Crear un observatorio de salud para identificar en el territorio los casos de pacientes con COVID-19 y gestionar su atención sanitaria y seguimiento de manera oportuna a través de una central.

Objetivos secundarios:

1. Identificar la ubicación geográfica de los casos positivos en el territorio para gestionar su atención y garantizar la cuarentena
2. Identificar lugares de mayor riesgo para establecer cercos epidemiológicos
3. Gestionar el tratamiento y orientar la eliminación adecuada de los residuos sólidos biocontaminados.
4. Orientar al vecino acerca de los servicios de salud que se encuentran activos en el distrito

C. Población

- Los beneficiarios directos fueron los pacientes con diagnóstico COVID-19 positivos del distrito de San Borja
- Beneficiarios indirectos fueron los contactos de estos pacientes positivos que recibieron orientación médica, recomendaciones de bioseguridad y fueron atendidos cuando eran sintomáticos

D. Descripción de la experiencia, acciones claves de implementación y métodos

- Se creó un módulo COVID sobre la base del Software Geoserver Leaflet para la gestión de datos espaciales que ya tenía la Municipalidad para el

- catastro y que facilita la ubicación exacta de los pacientes
- Se firmó un convenio con el Ministerio de Salud para el acceso a los datos SICOVID, lo que permitió acceder a los casos diagnosticados en los establecimientos públicos y privados
- Se Capacitó a 8 trabajadores de la Municipalidad para la validación por RENIEC y por teléfono de los casos en el Módulo COVID del observatorio
- Se Implementó un protocolo de seguimiento telefónico diario de los casos positivos, la evaluación para tratamiento de los sintomáticos y la visita médica de los casos moderados a severos para su atención o traslado
- Se implementó un protocolo de seguimiento de contactos

Como parte de las actividades se implemento:

- Creación del módulo COVID en el software geoserver leaflet
- Convenio de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de salud y la Municipalidad de San Borja
- Capacitación de recursos humanos
- Establecer protocolos de atención para la atención de los casos:

Leyenda de la Figura 1

- SICOVID: Sistema oficial de información COVID
- PAMAR: Información de casos sospechosos de la Red de apoyo del Adulto mayor y Personas con Discapacidad
- MSB- ERR: casos positivos detectados por los Equipos de Respuesta rápida de la Municipalidad de San Borja.
- MSB- Central: Llamadas directas al observatorio de salud 631-1000
- Dr Link: Servicio de Teleorientación médica de la Municipalidad de San Borja
- ESC: Equipo de seguimiento clínico para la atención de casos moderados a severos
- OBS: Mantener en observación, continuo seguimiento telefónico diario

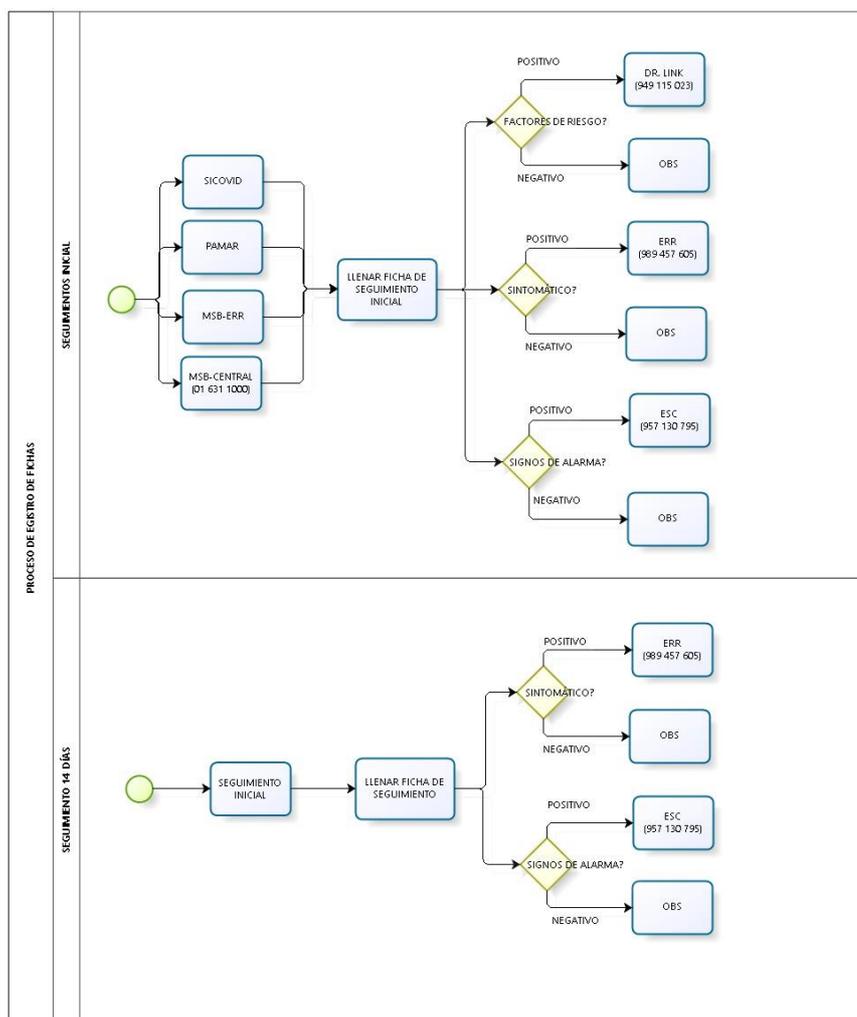


Figura1: Flujo de atención de casos en el Observatorio de salud

- **¿Qué aspectos de creatividad e innovación existen?**
 - Se diseñó, implementó, validó un módulo en el software de geoserver leaflet que permite tener precisión de la ubicación de casos positivos de COVID-19, con enlace para validación automática con datos de RENIEC.
 - Esta herramienta facilita el seguimiento de los casos y establece alertas cuando un caso positivo tiene síntomas para recibir atención médica y alertas de signos de alarma para gestionar una atención inmediata por un equipo de médicos y enfermeras entrenados en el manejo de pacientes COVID y que además se encuentran en coordinación con SAMU o Sistema de Transporte asistido de Emergencia STAE, de EsSalud.
 - La iniciativa recolecta la información generada por diversos actores sectoriales: por ejemplo, se puede integrar la información generada por los actores sociales que trabajan en la asistencia a la persona adulto mayor y personas con discapacidad (RED PAMAR), se puede ingresar información de los vecinos acerca de casos sospechosos en redes sociales o a través de la plataforma web de la Municipalidad.
 - El observatorio es también un enlace a otros servicios; puesto que en la

- Central de operaciones donde funciona también se encuentra personal de la Policía nacional, Defensa civil, Ministerio público, Seguridad ciudadana, Autoridad de Transporte Urbano, SAMU
- Para ampliar la capacidad de atención se adquirió un servicio de Asterisk-Firewall que permite el enmascaramiento de las llamadas del personal vulnerable que hace teletrabajo, se puede hacer seguimiento a través del anexo que utiliza de los teléfonos y tiempo de duración de las llamadas

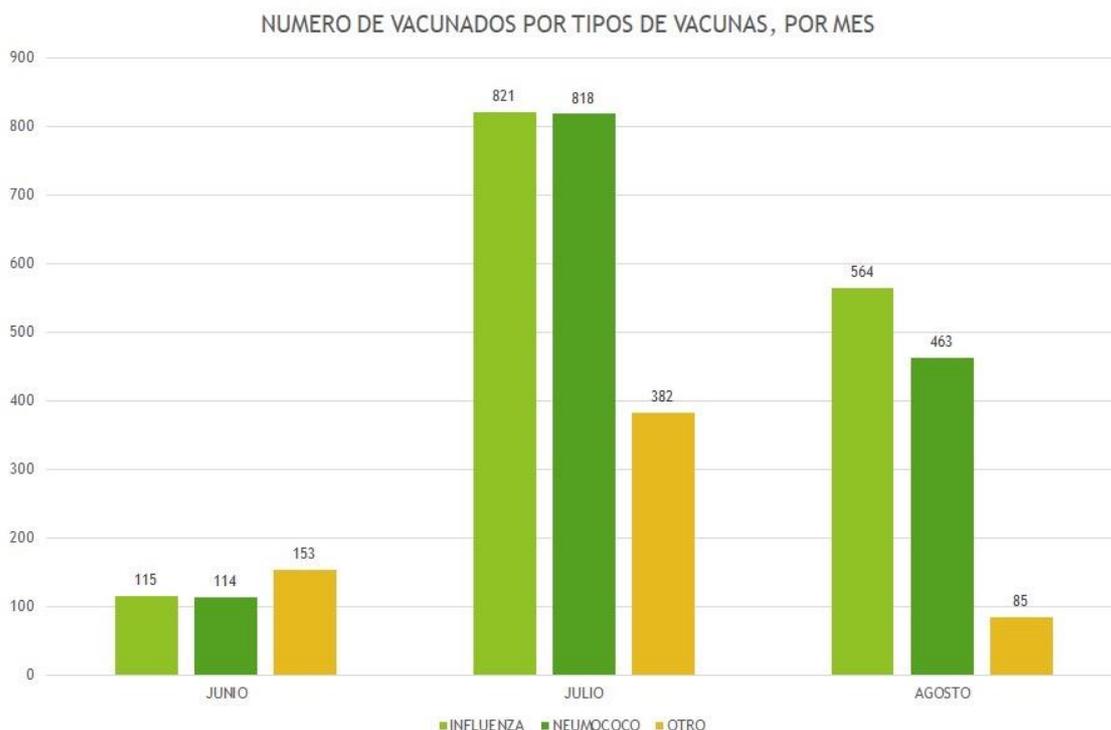
E. Resultados generales e impacto (indicadores, impacto en números) de la implementación de la experiencia (En el caso que se cuente con resultados)

Se logró llegar en el primer mes de funcionamiento a cubrir al 32.2% de casos positivos en el distrito de San Borja y se pudo gestionar la atención de pruebas rápidas y moleculares a 567 vecinos de San Borja.

- La marcha blanca y validación de datos al mes de junio en que empieza a funcionar el observatorio logró captar a 465 casos positivos de 1979 registros en datos abiertos de PCM (Cobertura de 23%)
- Durante el mes de julio en que se puso en funcionamiento los protocolos de seguimiento para la atención de vecinos se pudo seguir a 100 casos de los 307 casos del total reportado en Datos abiertos por la PCM para dicho mes; lo que representa un 32.2%; los datos de Agosto se viene esperando la data de Minsa, los demás recibieron tratamiento y fueron monitoreados en el hogar.
- Dr Link la plataforma de teleorientación realizo un total de 3718 consultas realizadas hasta el 30 de Agosto
- Durante Julio se implemento la inscripción de adultos mayores mediante la central para Vacunaciones, presentadas en la siguiente tabla; incluyendose a pedido de la población la vacunación a niños para completar las vacunas que quedaron trucas durante la emergencia sanitaria.
- Además, durante el mes de Julio se pudo gestionar a través de la Red Observatorio la toma de pruebas rápidas y moleculares a 1120 y en Agosto (hasta el 30) a 1262 vecinos de San Borja con el personal de salud de la Municipalidad.
- Se espera ampliar la cobertura de casos con seguimiento por observatorio hacia el mes de octubre con mayor cantidad de personal y mejoras en el sistema de transferencia de datos del SICOVID

Antes	Después
<ul style="list-style-type: none"> • 0% de casos positivos gestionados en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • 32.2% de casos positivos gestionados en el territorio (Julio)
<ul style="list-style-type: none"> • No existía una central de salud distrital 	<ul style="list-style-type: none"> • Se crea un Observatorio de Salud Municipal

Tabla 1. Vacunados durante los meses de ejecutado el Observatorio.



F. Enseñanzas extraídas (opcional, si considera relevante)

Dificultades principales:

La creación de un webservice para compartir los datos de la base de SICOVID y que facilite la identificación masiva de casos, para evitar la búsqueda uno por uno.

- Alianzas claves:

Convenio Municipalidad de San Borja – Ministerio de Salud, del 15 de mayo del 2020

- Difusión de la práctica:

Se presenta en medios la experiencia de observatorio en medios televisivos, prensa escrita, colegio médico del Perú

- Lecciones aprendidas:

La gestión de casos positivos en el territorio y su seguimiento facilitan la atención oportuna de los casos, la provisión de tratamiento y detección de complicaciones para reducir las hospitalizaciones y la tasa de mortalidad por esta enfermedad.

D. Conclusión

Se demuestra la importancia de la gestión de un gobierno local para poder articular la respuesta multisectorial frente a COVID-19 y atender de manera cercana y oportuna las necesidades del ciudadano. Las herramientas de innovación y la priorización de recursos son fundamentales para el logro de resultados, en San Borja se ha logrado reducir el número de casos y se esta empoderando la estrategia observatorio en el seguimiento de casos positivos para evitar sus complicaciones.

Consideramos que la estrategia observatorio es fundamental porque sin información precisa y oportuna es difícil gestionar la atención sanitaria, las ventajas de esta experiencia son:

- Es fácil de replicar, dado que muchas municipalidades cuentan con centrales de serenazgo
- Se ha establecido un convenio con el Ministerio de salud que es replicable
- Se puede entrenar al recurso humano utilizando los protocolos de

- entrenamiento para las centrales del 113
- Ayuda a integrar la información intersectorial para una gestión integral de los casos que son atendidos mediante la red observatorio.
- El costo de implementación es mínimo y se facilita la llegada más oportuna al vecino; puesto que el personal de la Municipalidad conoce a los ciudadanos.

Es una excelente alternativa de teletrabajo para muchos empleados municipales que se encuentran en situación de vulnerabilidad utilizando el sistema de enmascaramiento de llamadas (Asterisk- Firewall).

Anexos:

Para dar a conocer el observatorio de salud se ha realizado difusión en prensa escrita, televisiva, así como organizaciones gremiales; aquí se presentan los enlaces de la difusión realizada:

Andina:

<https://andina.pe/agencia/noticia-primer-observatorio-municipal-covid19-se-instala-san-borja-799811.aspx>

Ojo:

<https://ojo.pe/actualidad/observatorio-covid-19-para-vecinos-de-san-borja-noticia/>

Correo:

<https://diariocorreo.pe/edicion/lima/coronavirus-peru-implementan-en-san-borja-observatorio-de-covid-19-para-cerco-epidemiologico-de-pacientes-alberto-tejada-nndc-noticia/>

Perú 21:

<https://peru21.pe/lima/coronavirus-peru-implementan-en-san-borja-observatorio-de-covid-19-para-cerco-epidemiologico-de-pacientes-alberto-tejada-nndc-noticia/>

La República:

<https://larepublica.pe/sociedad/2020/06/01/san-borja-implementan-observatorio-de-covid-19-para-cerco-epidemiologico-de-pacientes-contagiados-rddr/>

<http://www.newshunter.biz/Viewer/video.aspx?id=3846...>

El Comercio:

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/coronavirus-en-el-peru-san-borja-cuenta-con-observatorio-contra-el-virus-covid-19-diris-lima-centro-noticia/>

Colegio Médico del Perú:

<https://www.cmp.org.pe/primer-distrito-que-integra-la-metodologia-del-cerco-epidemiologico/>

A. Fotografía del Equipo Ejecutor de la Experiencia

